

EDUCACIÓN

Designan Jefe de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 01300-2024-DRELM

Lima, 5 de setiembre de 2024

VISTOS: Los expedientes Nros. DIR2024-INT-0641638, MPT2024-EXT-0636999, el Informe N° 04407-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-URH, el Informe N° 00838-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0287-2024-DRELM de fecha 22 de febrero de 2024, resolvió en su artículo 2 designar a la señora ANGÉLICA JENNY GABRIEL MADUENO como Jefa de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

Que, la mencionada profesional ha formulado renuncia al cargo antes citado, por lo que es necesario aceptar la misma y designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia presentada por la señora ANGÉLICA JENNY GABRIEL MADUENO al cargo de Jefa de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR al señor VÍCTOR HENRY SÁNCHEZ BENITES como Jefe de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

2322652-1

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Designan Jefa de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0229-2024-JUS

Lima, 6 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, Jefe/a de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, resulta necesario designar a la profesional que desempeñará dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,


El Peruano

USO DEL SISTEMA PGA PARA PUBLICACIÓN DE NORMAS LEGALES

Se comunica a las entidades que conforman el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que para efectos de la publicación de sus dispositivos legales en general (normas legales, reglamentos jurídicos o administrativos, resoluciones administrativas, actos de administración, actos administrativos, etc) con o sin anexos, tienen a su disposición el **Portal de Gestión de Atención al Cliente PGA**, plataforma virtual que permite tramitar sus publicaciones de manera rápida y segura. Solicite su usuario y contraseña a través del correo electrónico normaslegales@editoraperu.com.pe.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES